



PROGRAMA FORMATIVO

Fotografía digital y empresa

Abril 2022

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	FOTOGRAFÍA DIGITAL Y EMPRESA
Familia Profesional:	IMAGEN Y SONIDO
Área profesional:	PRODUCCIONES FOTOGRÁFICAS
Código:	IMST07
Nivel de cualificación profesional:	1

Objetivo general

Sacar mayor partido al equipo fotográfico y a la iluminación del espacio de trabajo para obtener imágenes adecuadas a la empresa.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Fotografía digital y empresa	20 horas
-----------------	------------------------------	----------

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación:

Duración total	20 horas
-----------------------	----------

Requisitos de acceso del alumnado

No se exige ningún requisito para acceder a la formación, aunque se han de poseer las habilidades de comunicación lingüísticas suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: - Formación profesional de grado medio o superior y/o equivalente, preferentemente en el ámbito de Imagen y Sonido.
Experiencia profesional mínima requerida	No se requiere
Competencia docente	Se requiere un mínimo de 300 horas de experiencia como docente o estar en posesión del Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el empleo o equivalente.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m ² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30 m ²	2 m ² / participante

Espacios formativos	Equipamiento
Aula polivalente	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/ participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 5210 Jefes de sección de tiendas y almacenes
- 5220 Vendedores en tiendas y almacenes
- 5300 Comerciantes propietarios de tiendas

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: FOTOGRAFÍA DIGITAL Y EMPRESA

OBJETIVO

Sacar mayor partido al equipo fotográfico y a la iluminación del espacio de trabajo para obtener imágenes adecuadas a la empresa.

DURACIÓN: 20 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Aproximación a la fotografía digital en el ámbito de la empresa.
- Fundamentos de la producción fotográfica.
- Adquisición de las claves en la construcción de la luz
 - Iluminación de objetos pequeños con fondo blanco.
 - Iluminación de calzado, manteniendo la sombra original de la base.
 - Iluminación de ropa en maniquí con efecto fantasma: una foto para el exterior y otra para el interior.
- Aprendizaje de los recursos de la narrativa fotográfica.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Saber editar y elegir las mejores fotografías rápida y cómodamente para, de este modo, transmitir con ellas las ideas y contenidos que cada comercio desee.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.